

# EL GUANACASTE

Se publica tres veces al mes  
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

San José, Domingo 1.º de Diciembre de 1935

REDACCIÓN:

Don Higinio Vega O.  
Don Francisco Leal  
Don Amado Recio  
Lic. don José M.ª Zúñiga L.

Vale 10 Cts.

AÑO I

DIRECCIÓN:

N.º del 1.º Prof. don Salvador Villar  
N.º del 10 Don Manuel J. Grillo A.  
N.º del 20 Don Francisco Carrillo O.

ADMINISTRADOR:

Don Alejandro García V.

NÚMERO 24

## EDITORIAL

# Legislar menos y una mayor eficacia en la recta aplicación de las leyes existentes, necesitamos.

Pocos países han sido tan fecundos como Costa Rica para dictar leyes. Nuestros congresos y gobiernos han dado leyes y reglamentos profusamente para todo cuanto concierne al campo de nuestras actividades públicas y hasta de nuestras actividades privadas. Más aún, muchas de las leyes dictadas han sufrido una, dos y más modificaciones a veces necesarias, a veces inútiles o nocivas. Nuestro afán legislador, según la opinión de abogados competentes, ha llegado a los límites de la exageración dándose ejemplos de que leyes buenas, elaboradas por juristas eminentes, han sido desfiguradas debido a la ligereza, poco estudio y a tendencias de interés personal de grupos determinados. Decía una vez un gran jurista-consulto que a muchas de nuestras leyes se les podía poner el nombre y apellido de personas influyentes.

Empero esta fiebre que nos impele a producir cosechas copiosas de leyes en la creencia de que así es como se puede arreglar el país, nos ha extraviado en un laberinto inextricable y cada día tupe y enmaraña más el camino que marcan la prudencia, la cor-

dura y la realidad. Los únicos que efectivamente se benefician con este vicio que, como tantos, padece nuestra democracia, son los señores diputados quienes desde hace unos cuantos años no cierran sino por instantes, la fábrica de leyes a menudo de poca urgencia para la República. Hemos venido notando una curiosa e *inteligente* práctica que, según entendemos, lesiona la Constitución y es la de ir postergando el estudio de las memorias que deben presentar los Secretarios de Estado en término fijado y el de los presupuestos de la administración.

Oímos decir una vez a un venezolano cuando le preguntaron por la legislación de su país, que la ley de Venezuela podría considerarse como las mejores y más completas del mundo, con el único agravante de que no se aplicaban sino en cierta forma y en determinadas circunstancias. Algo parecido nos pasa a nosotros. Nos preocupamos más por hacer leyes, que por su recta y constante aplicación, viéndose hasta casos en que un simple reglamento dictado por el ejecutivo ha variado la sustancia de una ley del congreso. Pero en cambio nos llena de vanidad el hecho de que se

sepa en los demás países que decretamos y acordamos todo cuanto exige la civilización contemporánea de las naciones más avanzadas del planeta de las cuales tenemos todavía que aprender a ser más cautos, más parcos, más serios en la ciencia de legislar, y más constantes, eficientes y eficaces en lo difícil tarea de aplicar las pragmáticas establecidas, sobre todo las que se dan para aliviar la situación del pueblo pobre y sencillo y defenderlo de los abusos de que a diario es víctima por parte de las empresas poderosas, los aprovechados y tagarotes sin conciencia.

En cuanto a las leyes y disposiciones punitivas que se refieren a la delincuencia en todos sus aspectos, conviene a la salud de la República que la aplicación se haga sin flojera y por parejo, pues sabiamente afirma un connotado estadista que en los países en donde existe la seguridad de que la justicia se cumple indefectiblemente, un porcentaje considerable de los individuos que tienen tendencia a delinquir, se abstiene tan sólo por el temor que le inspira el castigo inexorable de la ley.

## Reproducimos a continuación los valiosos conceptos del Profesor chileno don Arturo Piga, sobre nuestra Segunda Enseñanza y la urgente necesidad de crear Colegios en las provincias de GUANACASTE, PUNTARENAS y LIMON.

«Desde luego, la educación secundaria costarricense debe adquirir en la vida nacional, un desenvolvimiento mucho mayor que el que tiene en la actualidad, en fuerza de su enorme valor y trascendencia para la difusión de la cultura y el mejoramiento social y económico del país. En este sentido, es de verdadera urgencia crear colegios secundarios, es decir, escuelas para los niños que egresan de la primera enseñanza en provincias como Puntarenas, Limón y Guanacaste.

Particularmente en esta última provincia, la dificultad de comunicación con la meseta central y aún con Puntarenas, la enorme extensión que abarca, no inferior a 15,610 km<sup>2</sup>, con una población de 62,000 habitantes, se evidencia la necesidad de continuar la primera enseñanza mediante la creación de un colegio, por lo menos, de educación secundaria.

Este colegio, por lo demás, deberá organizarse sólo a base del primer ciclo de liceo, esto es, con dos o tres años de estudios generales, y un segundo ciclo con orientación profesional hacia la agricultura e industrias derivadas de ella. En caso de crearse dos colegios de este tipo, sólo uno podría dedicarse a la agricultura; mientras que el otro podría preparar contadores y peritos mercantiles.

Siendo Costa Rica un país de 500,000 habitantes, más o menos, con una educación primaria que se imparte a 60,000 niños, el liceo aparece en situación muy desmedrada. Chile, en efecto, con 5,000,000 de habitantes, tiene en la educación secundaria 50,000 estudiantes más o menos, esto es, el uno por ciento de la población total del país frecuenta la escuela secundaria.

De acuerdo con esta pro-

porción, Costa Rica debería tener un alumnado de segunda enseñanza próximo a 5,000 mientras la cuota real no alcanza a 2,500.

Semejante situación presenta un doble inconveniente. Por una parte, no se da una educación secundaria de carácter general, como medio para formar una conciencia más elevada en los ciudadanos. Por otra, no existe una escuela secundaria con orientación profesional, lo que no permite derivar hacia las actividades productoras a buena parte de la juventud, la cual, en las circunstancias actuales, no tiene más horizonte o carrera que el empleo en las oficinas, a menudo extranjeras, extraña a los vitales intereses del país.

Debe hacerse notar, por los demás, que los liceos que actualmente existen, con humanidades completas, y aquellos a los cuales se agregará todavía un sexto año, de acuerdo con lo que ya se ha expuesto, habrán de considerarse como liceos superiores, en relación con los que se proponen para las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas.»

Ya no se seguirá pensando en las altas esferas de los supremos poderes, que los guanacastecos vivimos clamando por imaginarias necesidades, cuando un experto imparcial de la talla del Profesor Piga, que recorrió nuestra provincia, propone la creación de un colegio de segunda enseñanza en aquella región.

### Para el público:

Una levadura en polvo, que no contiene ningún veneno, es el

“ROYAL”

## Sección Agrícola e Industrial de “El Guanacaste”

(Colaboración)

Tierras y abonos.—Cultivos intensivos y extensivos.—Control del Estado sobre las materias fertilizantes que hoy se venden libremente.

### La incorporación del Dr. Francisco Vargas V.

Siempre que se trata de exaltar los méritos reales y efectivos de una persona, así tenga tal o cual color político o que no lo tenga, El GUANACASTE está pronto a lanzar al aire los tañidos de su campana grande, porque por encima de los atributos efímeros e inciertos de la política están los sólidos y valiosos méritos y excelencias personales asentados en el alma y cerebro privilegiados, exteriorizados en la nobleza e inteligencia que se evidencian en la espontánea y diaria actuación, en las relaciones y contacto con los semejantes, lo cual es sin duda la piedra de toque que aquilata el verdadero valer.

Fieles a nuestra norma bosquejada en el párrafo que antecede, vamos a referirnos al Doctor don Francisco Vargas V., joven guanacasteco laureado en la Universidad de París, que acaba de ser incorporado en nuestra Facultad de Medicina mediante excelentes resultados que fueron calificados con el 96 por ciento de puntos de aprobación, por los respetables galenos que realizaron las pruebas, quienes en su casi totalidad opinaron en favor de la máxima calificación de cien puntos en vista de la vasta y sólida preparación que demostró el Doctor Vargas, tanto en el desarrollo de los temas sorteados, como en las brillantes contestaciones a las preguntas que se le formularon. Con profunda satisfacción consignamos estas frases tan sinceras como merecidas, en favor del joven profesional de cuyo talento, noble corazón y espíritu avanzado y luchador esperamos mucho bien, por ser el Doctor Vargas una efectiva y halagadora promesa para el país en general y para el Guanacaste en particular. Vayan para él nuestra calurosa felicitación y el más ferviente deseo por su buen éxito y prosperidad.



DR. FRANCISCO VARGAS V.

Lo que más influye en la fertilidad de las tierras es su parte orgánica.

La parte orgánica de los terrenos proviene de las raíces, hojas y otros despojos de plantas muertas y descompuestas, de los restos de los insectos y otros animales, y de los abonos, siendo su principal elemento el *humus* que es un conjunto de muchas sustancias diferentes.

En la denominación de *humus* se comprenden todos los elementos orgánicos de las tierras.

Por la actividad misma sobre la vegetación de esta parte orgánica debe procurarse que su cantidad no exceda de la *décima parte del total*; porque si el *humus* excede mucho de esta proporción a la parte mineral o *inorgánica*, las plantas se irán en vicio y no fructificarán en cantidad conveniente y aun más, las plantas pueden hasta enfermarse.

El *humus* posee en alto grado la facultad de absorber el agua y de retenerla; aligera los terrenos dándoles un color negrozco apto para recibir el calor y produce entre otros cuerpos, el ácido carbónico cuya función es muy importante porque *solubiliza* ciertas sales insolubles.

La parte vegetal donde se operan las siembras se distingue por su soltura y su color debido al *humus* y en los buenos terrenos, es bastante profunda.

Debajo de esta capa vegetal, se encuentra la capa *inerte*, más o menos de la misma

composición mineral que la superior, y más profunda que las dos anteriores se localiza el *lecho* o subsuelo que también influye sobre las anteriores.

Todos los agricultores saben que las tierras se cansan de producir cuando durante años se siembra en ellas el mismo fruto. Es debido esto a que las plantas sacan del terreno cierta cantidad de sustancias cada año para nutrirse y desarrollarse, y si esas sustancias sustraídas no se reponen, llegará un día en que las cosechas serán escasas, y aún nulas.

No todas las plantas sacan del terreno la misma cantidad de la misma materia y precisamente por esta circunstancia se aconseja alternar los cultivos; generalmente cereales con leguminosas y algunas raíces o tubérculos.

No obstante esto, el terreno al fin de cierto tiempo se agota y llega a perder su fuerza productiva.

Al tratar este punto viene a nuestra mente el recuerdo de lo que nos decía un sencillo labriego al interrogarlo sobre la maravillosa producción de legumbres que ostentaba en una pequeña finca de su propiedad, en las cercanías de Versalles. El viejo agricultor francés nos contestaba, al expresarle nuestra sorpresa por sus espléndidos cultivos: «todo ello es debido a los abonos que empleo en el laboreo de la tierra; estas tierras han sido cultivadas por miles de años y si yo no las abonara,

Pasa a la 4.ª página

# SI SOMOS;

POF JUAN GUEVARA CÁRDENAS

Un pueblo de hombres comprensivos, leales y honrados, DEBEMOS: demostrarlo desde el momento en que así lo comprendamos; pero, decirlo en la pradera, en el llano o en el bosque, para que el viento se sirva de las palabras, es demostrar la comprensión o el desacuerdo en que vivimos. LA UNION Y EL ACUERDO MUTUO, es mi lema que seguiré predicando en este pueblo, para conseguir el bienestar de mi querida tierra o la república de nuevos tiempos.

Cual de los guanacastecos no tiene dos ojos y cinco sentidos para que vea, oiga y sienta el desprecio que a cada minuto se nos hace allá en el centro de gravedad en donde todas las cosas se arreglan para beneficiar únicamente a los pueblos que son Costa Rica propiamente dicha? Considero que no tenemos anormales para no comprender semejante cosa. Habéis visto alguna vez, que la Secretaría de Salubridad pública, nos haya beneficiado con su apoyo decido, colocando en nuestra provincia por lo menos un par de UNIDADES SANITARIAS? Nos ha mandado regularmente por lo menos a los empleados propagandistas contra la malaria y los parásitos intestinales. ¿Sabéis con toda claridad, que nuestra mortalidad no es por otro concepto sino por los dos motivos antes dichos? Pues bien: hasta aquí llega nuestra desgracia, de no cuidar siquiera de nuestra salud pública.

Habéis vivido en la meseta central? Habéis visto que allí los fecariles van haciendo paralelas con las carreteras? Habéis visto que en cada ciudad de aquellas hay uno o dos colegios de segunda enseñanza? Pues bien: tenemos un siglo y pico de años de ser costarricenses y no hemos logrado más que vivir a ratos en sosiego y a ratos en peligro. Qué se nos ha dado? Qué somos ante Costa Rica? Qué hemos demostrado ser los guanacastecos ante los políticos costarricenses? La palabra lo está diciendo: UNOS GUANACOS. No sigamos siéndolo. Unámonos y pidamos al nuevo gobierno que venga, que nos vea como parte integrante de Costa Rica y no como un parche mal pegado.

Es tan grande la provincia de Guanacaste, es tan rica, que los pensamientos divagan al pensar simplemente en la inmensidad de sus riquezas: encierra nuestra tierra verdaderos tesoros que viven ignorados por la misma ciencia y, es preciso pensar un poco más, quererla más y

explotarla como debe ser y no permitir que por míseros impuestos que benefician a los gobiernos, se entreguen esas riquezas a extranjeros que después que se llevan el oro, nos resultan extranjeros perniciosos porque maltratan de todas maneras a nuestro trabajador honrado a extremo de proporcionarles hasta la muerte.

Nicoya, Santa Cruz, Bagacans, Carrillo, Liberia, Cañas, Tilarán y Abangares son ocho pueblos que componen la provincia de Guanacaste; todos son grandes, todos son ricos y todos se mantienen solos; pero, no se saludan diariamente; pareciera que no existieran, pareciera que el Guanacaste no se hermana; pero, la culpa es nuestra porque hasta ahora pensamos en que la juventud debe echarse medio a medio, y tratar de unir la familia guanacasteca, alejada de mezquindades políticas y vecinales y encauzar este pueblo unido en el trabajo, en la prosperidad de la misma familia. Sé que este trabajo es duro y moralmente fuerte; pero, llegamos al fin meritorio para que nuestros hijos encuentren una nueva Guanacaste llena de principios nobles y sinceros. Y, como para poner la primera piedra de este grande edificio, sugiero la idea de formar un congreso, de tres miembros o representantes de cada cantón, para que en Liberia se reúnan y discutan los motivos que basan los hombres para pedir la UNION DE GUANACASTE. Idea que se la transmito a «La Casa de Guanacaste», para que ella la ajuste a otras que yo he dado, y las tramite a como tenga a bien.

## Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:  
Oficina 3141  
Residencia 3862

Oficina configua a  
la Farmacia Grillo

Despacho:  
9.30 a. m. a 12 m.  
3 p. m. a 5 p. m.



### Del natural

## Paisaje para un biombo oriental

*Bullidora la onda cristalina  
cubre tu cuerpo escultural de ondina  
cuando te hundes en el cristal del río.  
Entre la espuma esponjas tus cabellos;  
raudal de perlas se desprende de ellos  
cuando te yergues bajo el sol de estío  
y te hundes otra vez bajo las hondas  
nadando hacia la orilla, do las frondas  
admiran tus encantos de mujer;  
y juegas con la espuma que sonríe  
y se estremece y salta y se deslía  
fugitiva, ebria, loca de placer.*

GUSTAVO DUARTE.

Las Juntas, octubre de 1935.



**Más de 300.000 exámenes;  
más de 25 años de laboratorio es su garantía.**

**LABORATORIO  
BACTERIOLOGICO  
DEL  
LIC. CARLOS VIQUEZ**

AVENIDA CENTRAL  
SAN JOSE, C. R.

## Cuando Ud.

visite Puntarenas,  
arréglese siempre  
en la popular

**BARBERIA  
DE  
"CHITO"**

y quedará satisfecho.

Anúnciese  
en EL GUANACASTE

## HOTEL LIBERIA

Servicio completo y esmerado  
para turistas y pasajeros.

Atendido personalmente por su propietaria

**Sofía A. v. de Guillén**

LIBERIA

COSTA RICA

## Notas personales

—Por vía aérea partieron para Liberia en días pasados, la muy respetable señora doña Anita H. v. de Hurtado acompañada por su hermano, el caballero don David Hurtado, quien felizmente va restablecido de su enfermedad.

—Hemos tenido el placer de saludar al Doctor don Telémaco Espinach, médico del Cantón de Cañas, en donde goza de simpatías por su acertada actuación y sus sentimientos humanitarios. Le deseamos grata permanencia y feliz regreso.

—Procedentes de Las Juntas de Abangares, se encuentra en esta ciudad la apreciable y competente educadora, doña Delia O. de Acuña, a cuyo cargo está la dirección de la escuela Mixta de aquel lugar, acompañada por su hija, la simpática señorita Dinorah Acuña, maestra del mismo plantel. Para ambas nuestro atento saludo.

—Como ya se aproximan las vacaciones finales, la colonia guanacasteca de la Escuela Normal y demás colegios, empieza sus ajereos para su próxima salida hacia las pampas, a disfrutar de su merecido descanso. Felices vacaciones les deseamos a todos.

### Fiesta guanacasteca

En una de sus últimas asambleas «La Casa de Guanacaste» acordó celebrar su fiesta anual que consistirá en un baile el 14 de diciembre corriente. La comisión nombrada para el efecto, fue constituida por los estimables socios, señoritas Matilde Gutiérrez, Corina González y Fedora Zúñiga Ortuño; Señores Rubén Báez, Rafael Angel Gutiérrez y Virgilio Camaño. No dudamos de que esta comisión tan bien integrada sabrá organizar la fiesta a entera satisfacción.

—En la semana pasada estuvo un poco delicada de salud, la distinguida compañera guanacasteca, señorita Delia Salazar. Sinceramente nos alegramos de su restablecimiento.

—La señorita Lola Villar, ha sido operada por el notable cirujano, Dr. don Ricardo Moreno Cañas. Hacemos fervientes votos por la completa curación de la apreciable enferma.

—Hemos tenido el placer de saludar a doña Etefvina v. de Alvarado, apreciable comerciante y vecina de La Cruz, a quien le deseamos agradable temporada y feliz regreso.

—De Liberia llegó el estimable caballero don Eduardo Arata en vía de paseo y de negocios. Lo saludamos.

## Voces de aliento

En breve conversación con el Dr. don Raúl Orozco Casorla, me decía: «Celebro en alto grado la buena labor de Uds. en «El Guanacaste»; lo leo con gran interés por su buena lectura, interesante y sana y sobre todo porque estimo que esa labor, aun cuando es regional, buscando el progreso y engrandecimiento del Guanacaste, si llegan a lograr el apoyo que con derecho reclaman, dejará de ser regional ese progreso y se convertirá en nacional; cuestión de visión».

—Lenan de aliento estas apreciaciones sinceras de personas autorizadas como es el Dr. Orozco, profesional y agricultor.

—Agradezco como guanacasteco esta voz de reconocimiento a nuestra labor del amigo Casorla porque estimo lo que valen.

ALEJANDRO GARCÍA V.

**Cure su Reumatismo con  
Linimento KRUP. ZÚÑIGA**

Dolores de Cerebro, Espalda y Músculos

# ENTA

## Servicio de Correos, Pasajeros y Encomiendas

Oficina frente al Parque Central - Teléfono 3596 - Hangares 3592

Itinerarios que rigen del 5 de Junio de 1935, hasta nueva fecha:

LUNES		MIÉRCOLES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
San José	6.30	San José	6.30	Puerto Cortés	9.35	San José	6.30	San José	6.30
Puntarenas	6.55	San José	6.30	Buenos Aires	9.55	Puntarenas	6.55	San José	6.30
Liberia	7.45	Puntarenas	6.55	San Isidro	10.25	Liberia	7.45	San Isidro	7.20
Tempisque	8.00	Santa Cruz	7.40	San José	11.10	Sardinal	8.10	San Isidro	7.20
Santa Cruz	8.30	Filadelfia	8.00			Santa Cruz	8.30	San José	9.35
Puntarenas	9.05	Liberia	8.25			Puntarenas	9.15		
San José	9.40	Puntarenas	9.10			San José	9.50		
		San José	9.45						
MARTES		JUEVES							
San José	6.30	San José	6.30						
Puntarenas	6.55	San Isidro	7.15						
Las Juntas	7.20	Buenos Aires	7.50						
Cañas	7.35	Puerto Cortés	8.20						
Nicoya	8.00	Puerto Jiménez	8.40						
Las Juntas	8.30	La Cuesta	9.05						
Puntarenas	8.45								
San José	9.20								

NOTA: Este itinerario ha sido aprobado por el señor Director General de Comunicaciones. Tendremos mucho gusto en llevar a domicilio las encomiendas, siempre que sean dentro del perímetro de la ciudad de San José; y las encomiendas que sean enviadas del Guanacaste, y de fácil descomposición, siempre que la dirección esté bien especificada.

**Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.**  
**Rápido - Seguro - Económico**

## Aviso a los Guanacastecos

# Gran Hotel Rex

Baños de agua fría y caliente

## Servicio esmeradísimo

Sin lugar a duda el más barato en su clase.

Atendido personalmente por su propietario

# José Segnini

## Ampliando las ideas consignadas en su reportaje anterior,

el distinguido amigo don Juan de la Selva, nos envió para su publicación las siguientes importantes declaraciones que sometemos a la consideración de "La Casa de Guanacaste".

«Gratamente impresionado quedé cuando, un día de estos, tuve la satisfacción de leer—transcrita de un modo magistralmente exacto—en las columnas de EL GUANACASTE, la conversación que con uno de sus Directores tuviera en mi apartamento del hotel donde me hospedó.

No será mucho repetir, en honor a la verdad, a la justicia y al mérito, que no encuentro palabras como ponderar en la medida que se merece la habilidad y exactitud con que mi amigo, el periodista, pudo condensar, en campo tan relativamente reducido, nuestra charla ligerísima y amena.

«Nada, absolutamente, tengo que objetarle, pero siendo como es ello, que en el breve lapso de una imprevista conversación no se pueden abarcar todas las ideas que a mi querida, voy a permitirme completar—como si dijéramos—con las presentes líneas, mis anteriores observaciones, aun a riesgo de que me llamen latoso y presumido.

### La Directiva.

«En primer lugar quiero decir que, me parece exageradamente limitado el tiempo para el cual es electa actualmente cada Directiva. Tres meses es muy poco tiempo para el completo desarrollo de cualquier iniciativa y más bien parece que hasta le restara ello, seriedad a nuestra institución. No dudo que al principio estuviera acertada esa disposición, mas no deben olvidar que el 18 de agosto recién pasado celebraron Uds. el primer aniversario de iniciación de estas labores, lo cual quiere decir, que ya pasó el período de los ensayos. A mi juicio debe reformarse esa cláusula constitucional, ya, inmediatamente, en el sentido de que cada Directiva pueda fungir por lo menos un año.

### El Periódico.

«La solidificación financiera del periódico es otro asunto que debe resolverse inmediatamente. Pronto cumplirá éste un año de vida, pero la empresa no ha prosperado, y, empresa que no prospera, parece. Esto es axiomático y sería una lástima, pudiendo evitarlo.

«Uds. han realizado un gran esfuerzo. Anteriormente publicaban un cuadrito, permanente, muy sugestivo. Decía:

«Si Ud. no ha recibido todavía «El Guanacaste», pídale ahora mismo, etc... Todo eso es mucho, pero no es todo. Que el periódico apenas pueda pagarse con el aporte de los anuncios, no es suficiente. Hay que crearle un fondo de reserva a fin de poder intentar en cualquier momento, cualquier mejoramiento, ya que el ideal moderno es, superación y más superación en todos los órdenes de la vida activa.

Mas, ¿cómo realizar ese milagro?

«Veamos. Si la montaña no viene a nosotros, hay que ir a la montaña». Por eso yo aconsejaría elaborar una gran lista de todos los guanacastecos que tienen uso de razón y enviarles el periódico sin previo consultamiento. Nadie les devolvería el periódico, estoy seguro; y nadie tampoco se negaría a pagarlo; pues que son 30 Cts., máximo si se considera que ésta es obra patriótica, de bien colectivo, genuinamente guanacasteca y por cuya razón corresponde a todos llevarla a buen término?

«Yo conozco a la gente de mi provincia y de hijo sé, que ningún trabajador se negaría a contribuir con la insignificante suma de 30 céntimos mensuales. Pero Uds. se han equivocado, empeñándose vanamente, hasta ahora en atraer la atención de los intelectuales criollos, y, naturalmente, éstos, encasillados en sus torres de ceniza, desde ellas, no aciertan a determinarlos. Más claro todavía; nuestros intelectuales se saben muy bien aquello de que en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es Rey. Por eso se enfatizan y ensoberbecen, llenándose tristemente de orgullo e insania tal, que no pueden menos de mirar estos movimientos con un desdén olímpico y casi soberano.

«Pero no hay que desalentarse; esa es la condición de las civilizaciones embrionarias. Sus características son: anarquía y disolución ante todo intento de reivindicación colectiva. Sin embargo, repito, si Uds. se dirigen a los trabajadores, obreros y aún a las mujeres campesinas de toda la provincia, no sufrirán descalabro. Les queda, todavía, el problema de los buenos agentes.

### Directores.

Termino apuntando mis últimas observaciones.

«El periódico, en mi concepto, debería tener solamente un Director, aun cuando tuviera, no importa, muchos redactores y correctores de pruebas. Un buen periódico necesita poseer propia característica, ideología propia, bien determinada orientación, firme derrotero y esto no se consigue si existen dos o tres directores, pues sabido es que donde quiera que haya más de una cabeza humana, ya habrá disparidad de criterios y desacuerdo entre los hombres.

«Mediten Uds. sobre la posible solución de estos problemas, que para mí, el mejor placer sería verlos resueltos favorablemente en el menor tiempo posible para gloria y dicha de todos los guanacastecos».

Guanacaste, noviembre de 1935.

Anúnciese en "El Guanacaste"

EL MEJOR SURTIDO ..... LOS MAS BAJOS PRECIOS

Artículos para toda clase de deportes

en

EL CENTRO DE SPORT

La Casa del deportista

TELEFONO 3318 - APARTADO 867

JUGUETES ..... NOVEDADES

## De la tranquila villa de Bagaces

Comentando con mis amigos, en unos minutos de reposo acerca del Guanacaste.

Es preciso que al hablar de Guanacaste miremos y escuchémos el más allá con el fin único y loable, el cual nos llevará con nuestros miramientos de una nueva luz, a fomentar para conseguir así como una nueva luz, como ya lo he mencionado antes, un nuevo porvenir há tantos años ansiado, sin conseguir con nuestros propósitos las ventajosas proporciones que hemos hecho por nuestro adelanto.

Si el poeta formar pudiera como sus versos, un ideal verdaderamente patrio, de bienestar, de progreso y de cultura social en bien de nuestra provincia, acudiríamos en pos de él y ya sus hijos verían balancearse la ilusión soñada porque en realidad nuestro pueblo está veinte años atrás con respecto a las demás provincias de la nación tica...

Nuestro periódico «El Guanacaste», es el órgano que defiende nuestros intereses sin pretensión ninguna de herir a nadie, sólo guiado por la ansiedad y el verdadero interés de conquistar un nuevo porvenir para esta mi terruca soñada: nido de mis actuales años y en la que yo cifro como guanacasteco, todo mi afán con la sóla y única ilusión del verdadero progreso y bienestar. Ningún guanacasteco que ama y reconoce a su provincia, jamás se le ocurra aún en su torpeza si lo creé así y como ya ha sucedido, de rechazar y no apoyar el órgano de «El Guanacaste»; sino que regocijados unámonos y cooperemos.

## VALORES DEL CAMPO

Rubén Aguirre

«Todo hombre tiene derecho a que se le reconozcan sus verdaderos méritos y cuando existe buena voluntad de parte de quienes los reconocemos, debemos expresarlos sin ambages ni egoísmos, porque esta es una forma generosa de estimular y provocar en los componentes de un conjunto social, nobles tendencias de justicia y consideración».

Hace algunos meses hemos venido observando a este sobresaliente ciudadano que tiene, entre otras, una condición que lo enaltece: la de carecer en absoluto de egoísmo y presunción, en relación con los demás amigos y compañeros de labores.

Jamás trata don Rubén de anular u ocultar el mérito de los demás, antes bien, se empeña en darle a cada persona el lugar preferente entre los suyos.

Nació el 15 de enero de 1881. Desde muy pequeño, sufrió los rigores de la orfandad, la cual supo honrar con el amor al trabajo y dedicación al estudio. Difícil condición la suya.

Frecuentó muy poco tiempo las aulas de la escuela, teniendo él, lo mismo que un Abraham Lincoln, que tra-

mos a la par de «La Casa de Guanacaste» en pro y para que amplifique su labor; estímulo de los nobles hijos de esta provincia.

Hoy los guanacastecos altivos y fuertes queremos levantar nuestro pueblo, ideal de nuestros hombres y mujeres aboliendo la cizaña que hasta hoy ha crecido frondosa y se ha desarrollado. ¡Pero hemos terminado ya!... Simbólicamente levantamos

## San Kalián

La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar.

Unicos Distribuidores: BOTICA NACIONAL SABORIO Hnos. - San José, Costa Rica

con gallardía el rostro sin arredrarnos jamás en nuestra empresa y sudorosos aún del afanoso trabajo, queremos defender los intereses y fomentar con nuestro lema, un nuevo principio de vida que cimentaremos con verdadero patriotismo.

Persiguiendo las ideas puras, sanas y llenas de un santo amor a nuestro pueblo, aspiramos a coronar de laureles nuestros propósitos; con el fin único de trabajar para compartir siempre tras un ideal a solucionar el problema de la vida actual guanacasteca... y aún no dejando de dudar que todos mis compatriotas piensan como yo, y acuerpen las ideas de un servidor de ustedes.

MEDARDO GUIDO ACEVEDO, Representante de «La Casa de Guanacaste». Bagaces, 20 de noviembre de 1935.

## Cure su Reumatismo con Linimento KRUP. ZUÑIGA

Dolores de Cerebro, Espalda y Músculos

## La copla y el sentimiento popular

Don Francisco Rodríguez Marín, autoridad cumbre en la materia, define del siguiente modo el valor sentimental de la copla:

«Así como todo el pensar de un pueblo está condensado y cristalizado en sus refranes, todo su sentir se halla contenido en sus coplas. ¿Queréis saber de qué es capaz su corazón? Estudiad su cancionero, termómetro que marca fielmente los grados de su calor afectivo. Ingenuo biógrafo de sí propio, que no tira a engañar, pues «No canta porque lo escuchan», sino unas veces porque está alegre, y otras por espantar sus males, el pueblo narra su vida entera en larguísima serie de coplas: coplas solemnizan el bautizo del hijo, como si la palabra sacramental éfeta le hubiese de abrir los oídos, no solo a las sublimes enseñanzas de la religión, mas también a los dulces cantos de la musa popular; con sus coplas arrullale el

Pajarito que cantas en la laguna, no despiertes al niño que está en la cuna.

Pero ¿a qué detenerme en este punto? Baste con decir que cantando el hijo del pueblo aprende a rezar y leer, y cantando juega, y cuando llega la sonriente primavera de la vida, y se abre la flor del alma, y el amor, tocándola con sus alas de mariposa, le hace sentir inefables estremecimientos, entonces rómpele el copiosísimo venero de la inspiración y esperanzas, vacilaciones, ternezas, celos, pesares de la ausencia, burias del desdén, acbares del odio, todo eso y mucho más brota a borbotones del manantial inagotable de la popular poesía. En ella y por ella se echa de ver cómo ama, como cree, cómo espera, cómo desconfía, cómo sufre y cómo aborrece cada pueblo. ¡Y hay—mentira se me antoja—quien niega valor subdi-

sueño la enamorada madre, a quien se le antoja que todo ha de molestar a su idolo, hasta el cantar de los pájaros. Por eso entona esta canción:

simo a los cantos populares! Juzgue el lector criollo de la verdad de estas palabras, examinando las joyas de nuestra literatura popular, rica en sentimientos.

## Cómo debe portarse una niña educada

Es conveniente que se enseñe de memoria y en forma de recitación, el siguiente trozo:

Niña, no hables a gritos. Vocea y aturde la gente vulgar y de mala crianza. No te rías a carcajadas. No seas charlatana ni hables precipitadamente. No discutas con tus mayores.

No alargues los relatos con mentirillas de tu cosecha. No tires de la lengua a las visitas habladoras.

No murmures ni estimeses ese horrible vicio. Defiende a tus amigos ausentes.

No des bromas pesadas ni te entrometas en los asuntos de la casa ajena.

No mires descaradamente a los que sufren de vergüenza.

No interrumpas la conversación ni mires lo que otro escribe.

No te rías de los pobres, ni mires con insistencia al que tiene un defecto físico.

No señales con el dedo al que quieras indicar.

No provoques discusiones impertinentes, ni vayas a donde no te inviten.

No espes por las rendijas, ni registres los muebles cerrados.

No pretendas hacer de marisabidilla.

No escribas a los ancianos con letra pequeña y enredada.

Busca el lenguaje que más convenga a las gentes con quienes hablas, a fin de que te entiendan claramente.

No reveles los secretos que se te confían.

No adules a los ricos, ni desprecies a los pobres.

No hables trivialidades.

(De Lecturas Cívicas, por O. Méndez P. y C. J. Martínez.)

Anúnciese en "El Guanacaste"

## Jesús Cedeño Marín

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo en artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, guaperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al 'GREMIO'

puesto siempre a ser útil a la comunidad en que vive.

Al dedicarle estas líneas humildes pero llenas de admiración y aprecio, recibía el amigo Rubén mi simpatía.

BLAZA S. DE BRICEÑO.

Veintiseiete de Abril, noviembre de 1935.

Anúnciese en "El Guanacaste"

Pida la suscripción que ahora vale sólo 30 cts. al mes.

COMISION OFICIAL DE FIESTAS 1935-1936

Concurso Nacional e Internacional de Belleza

ELECCION DE LA "SEÑORITA COSTA RICA"

Provincia de \_\_\_\_\_

Voto por \_\_\_\_\_

(Válido exclusivamente para la Provincia de Guanacaste)

Firma. \_\_\_\_\_

(Cupón de «El Guanacaste».)

**"Pienso que "El Guanacaste" no debe ser leído solamente por los guanacastecos, sino por todos los costarricenses que amen a su patria y deseen el bienestar del conglomerado social de Costa Rica, dice en interesante entrevista para "El Guanacaste" la distinguida Profesora doña Baby González de Quiñones".**

Nosotros como conocíamos que la estimable Profesora doña Baby González de Quiñones es una admiradora sincera de la Provincia de Guanacaste, le hicimos una visita para que nos diera su opinión acerca del periódico *El Guanacaste*, ya que en nuestra Provincia lo rechazan ciertos elementos que por su preparación intelectual no debían conformarse con sólo su lectura sino insistir en que el pueblo lo lea y colaborar.

Nos salió a recibir a la puerta de su casa la estimable Profesora y una vez enterada del objetivo de nuestra visita, nos pasó adelante haciéndonos sentar en un confortable sillón.

—Lee Ud. *El Guanacaste*?  
 —Fue la primera pregunta que le hicimos a la distinguida educadora.

Claro que sí, nos contesta rápidamente y por cierto que me gusta mucho su lectura por el buen acierto con que Uds. abordan los problemas de nuestro minúsculo país y la sinceridad que se desprende de los artículos que trae. Un periódico así vale la pena de leerlo. Uds. dicen las cosas como son y como deben de decirse, sin ambages de ninguna naturaleza para que el pueblo los entienda. Ahora sí creo, prosigue nuestra entrevistada, que el Guanacaste va a dejar de ser colonia y va a pasar al rango de Provincia de Costa Rica, pero no diga esto porque si lo saben las gentes de arriba le «cancelan». Nosotros así se lo prometimos, pero reflexionando un poco llegamos a la conclusión de que vale la pena que se conozca la gran verdad dicha por una persona que no es guanacasteca.

—Qué piensa Ud. de nuestro trimensual? la interrogamos de nuevo.  
 —Pienso, nos dice, que *El Guanacaste* no debe ser leído solamente por los guanacastecos, sino por todos los costarricenses que amen a su patria y deseen el bienestar del conglomerado social de Costa Rica. Se ponen sus mejillas rosadas como una manzana, pensando quizás en que nosotros vamos a tomar, lo por élla dicho, como una adulación. Medita un segundo y

después continúa diciéndonos: no piense Ud., señor periodista, (entonces fue el reportero el que se puso un poquillo rojo de vergüenza creyendo que la distinguida Profesora le tomaba el pelo por no haberse presentado a la usanza de los periodistas de la capital en un lujoso automóvil, sino en el carro de dos ruedas, es decir, a pie) que la manifestación que le acabo de hacer está carente de razón, o que sin pensar creará Ud. que le he dicho una verdad; no. Lo que le digo lo baso en la siguiente observación: en el número 17 del 20 de setiembre leí un editorial sobre la conveniencia de que el Banco Internacional le hiciera facilidades al pequeño productor y ya ve Ud. como el Banco enseguida daba instrucciones al Gerente de la Sucursal en Liberia para que estudiara la forma de satisfacer los deseos del órgano de «La Casa de Guanacaste». Observar, nos dice con mucha naturalidad, que con esa pequeña palanca del pensamiento escrito Uds. están cooperando de un modo muy eficaz al fomento de la riqueza nacional.

—Qué Uds. se benefician con el aumento de la riqueza pública? nos pregunta la amable Profesora, cambiándose, como por arte de magia de la clara inteligencia de esta singular educadora, nuestro papel de reportero es reporteador.

Como nosotros no esperábamos esa pregunta tan a queama ropa, hubimos de meditar un segundo, pidiéndole en este silencio, a San Antonio Milagroso, si que nos repare una esposa, sino que nos alumbrase el entendimiento para salir del apuro en que nos puso nuestra sagaz entrevistada, y después de pensar un instante nuestra respuesta le contestamos: Los costarricenses.

—Ya ve Ud., nos dice triunfante la Profesora González, cómo tengo razón cuando digo que *El Guanacaste* debe ser leído por todos los buenos costarricenses? A mi juicio y al de toda persona imparcial y consciente, continúa diciéndonos nuestra ilustre entrevistada, *El Guanacaste* no es un periódico ni comercial ni

# Resfriados? Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

## Dos conferencias importantes dictadas en "La Casa de Guanacaste"

En la asamblea del 17 de noviembre un integérrimo abogado de nuestro Foro, el Lic. don Emiliano Odio Méndez, nos favoreció con una interesante conversación sobre temas económicos de palpante actualidad, con la franqueza, clara visión y expresividad fácil y correcta que caracteriza al conferencista.

Nos presentó el panorama exacto de nuestra situación económica; nos bosquejó con optimismo algunos caminos que en su concepto nos pueden conducir a un alivio efectivo; nos habló con conocimiento de causa, puesto que vivió largos años en la provincia de Guanacaste, acerca de problemas de aquella región hacia la cual guarda siempre un profundo cariño.

En la siguiente asamblea del 24 del mismo mes fuimos honrados con la presencia del Lic. don Teodoro Picado, digno Ministro de Educación, quien tuvo la gentileza exquisita de dictarnos una conferencia sobre el interesante tema de la Evolución de la Cultura a través de los tiempos, exorandando su disertación con oportunas y valiosas citas históricas, cuando se concretó al desarrollo de nuestra cultura nacional.

A semejanza de un kaleidoscopio, a lo largo de la valiosa conferencia, tuvimos el privilegio de ir viendo pasar en sus etapas precisas la marcha ascendente de la cul-

tura a través de las edades, con los hechos e ideologías concomitantes decisivamente influyentes. Nos hizo notar cómo fue que en determinada época los pueblos indolatinos se apartaron accidentalmente de sus fuentes naturales existentes en la Madre Patria para abreviar su cultura en otras fuentes, si bien latinas también, pero no tan en consonancia con la estructura e ideología de estas jóvenes y robustas nacionalidades latinoamericanas. Y terminó haciéndonos observar cómo nuestro país, que tan poca herencia material recibió de España, ha ido poco a poco alcanzando el grado de cultura que tenemos así como el adelanto en las prácticas democráticas.

Al escuchar atentamente la exposición hecha por el señor Picado, que es un exponente de sana juventud y noble espíritu, no sabemos que apreciar más: si la justeza y altura de su pensamiento o el aticismo y elocuencia de lenguaje.

Precisa por fin agregar que ambos conferencistas fueron presentados y cumplimentados por nuestro actual Vice-Presidente, don Higinio Vega, quien con frase cortés y atinada supo expresarles debidamente la sincera gratitud

## Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.  
 TELEFONOS: HABITACION, 2211 - OFICINA, 3700  
 HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

## Un triunfo del señor Kelso

El señor Alan Kelso de Montigny se ha apuntado un triunfo, recientemente, que bien merece un comentario aunque sea breve. En el número de *El Guanacaste* correspondiente al 10 de los corrientes, dirigió una carta al señor Presidente de la República, indicándole la conveniencia de mantener la prohibición de vender polvos para hornear, que contengan sulfato de aluminio y sodio o sulfato de aluminio y potasio, haciéndole una exposición demostrativa de lo nocivos que son para el organismo humano, usándolos en la fabricación del pan.

Apenas si publicada dicha carta, y viniendo el caso como anillo al dedo, llegó un cable de Murcia, España, comunicando la noticia de haberse envenenado numerosas personas con pan fabricado con levadura, a base de polvos metálicos, probando con ello que son altamente tóxicos, tal como lo apunta el señor Kelso en su referida carta, de la que insertamos el siguiente párrafo, plenamente corroborado por el cable en relación: «Todos los compuestos de aluminio, ante todo los hidrosolubles, como esos sulfatos y fosfatos de las levaduras, son altamente tóxicos para el hombre y hasta para los animales, pues coagulan las proteínas, atacan todas las células, también las de la sangre, descomponiéndola, producen náuseas y dolores de cabeza y a la larga, cánceres estomacales o intestinales, atacan la dentadura y los riñones, destruyen en la mujer progresivamente los ovarios causando la esterilidad».

de todos los miembros de la Asociación por tan valiosos trabajos y sus frases afectuosas dedicadas a nuestra provincia de Guanacaste.

dad y además, matan y han matado ya a millares de personas».

El señor Kelso se ha especializado en ciencias de nutrición y por lo mismo su opinión que en la carta que nos ocupa está acompañada de la de muy acreditados profesores en la materia, bien merece la atención del Gobierno sobre el punto concreto, para que vuelva sobre sus pasos, si como es de esperarse es objeto de sus preocupaciones, la primordial de defender la salud pública. Nuestras felicitaciones para el señor Kelso de Montigny.

FRANCISCO FAERON

## Sección Agrícola...

Viene de la 1.ª página.

nada producirán». Se ve, pues, que no es posible explotar indefinidamente un terreno sin reponerle lo que generosamente nos ha dado.

La experiencia ha demostrado que una cosecha regular de maíz saca de una hectárea de tierra 65 kilos de sales de potasa, 33 kilos de cal, 130 kilos de sílice y 56 kilos de fosfatos.

Para mantener la misma buena cosecha de maíz, anualmente, deberá reponerse al terreno las materias extrañas más o menos en la proporción indicada; y, así sucesivamente las que correspondan a los otros cultivos que se explotan. Estas materias se llaman *abonos* y se suministran en forma de combinaciones muy variadas.

Sobre el análisis de las tierras para el correcto y científico empleo de estos *abonos* y el debido control que el Estado debe ejercer sobre la pureza y eficacia de ellos, hablaremos en nuestro próximo artículo.—G. P. C.

San José de C. R., Diciembre 1935

**Cure su Reumatismo con Linimento KRUP. ZÚÑIGA**  
 Dolores de Cerebro, Espalda y Músculos

Inculque a sus hijos la buena costumbre del **AHORRO**  
**EL BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA**

cooperará en ello mediante el servicio de su **Sección de Ahorros**  
 que pone a la disposición de usted en la oficina principal de San José y sus Sucursales en Alajuela, Limón, Puntarenas y **Liberia**

Ahorre todos los días y todas las semanas "alguna cantidad" y depositela en su cuenta. No olvide que "El ahorro es la base de la fortuna" y que ahorrar hoy de lo superfluo es tener mañana de lo necesario.

político, entendiéndose por este concepto, esa política baja y rastrea cuyos traficantes buscan sólo el medro personal, sino un periódico independiente, de ideales nobles y orientación definida que es lo esencial para educar a los pueblos. Por eso lamento sinceramente que el pueblo no lea ese periódico que Uds. con tan patriótico desinterés vienen editando, porque buscan la Unión y la Fraternidad Guanacasteca, y con eso está dicho todo, pues lo demás viene por añadidura. Dígame a los de «La Casa de Guanacaste» que no se desalienten porque les devuelvan recibos del periódico sin cancelar, que yo, sin ser guanacasteca, con muchísimo gusto les pago los treinta céntimos que vale la suscripción, porque veo que la labor de Uds. es digna del apoyo de los costarricenses.

Como hablamos abusado demasiado de la exquisita amabilidad y gentileza de la distinguida Profesora González, dispusimos cortar, muy a nuestro pesar, la amena charla y venimos a la redacción del periódico para llevarles a nuestros amables lectores, lo más fielmente posible, sus importantes declaraciones.

Anúnciese en "El Guanacaste"

### Viaje Ud.

## MAS VELOZ Y TRANQUILAMENTE...

### Los BIMOTORES de AEROVIAS NACIONALES

han reducido las distancias de ciudad a ciudad y de costa a costa, en forma asombrosa.

## QUE AVIONES!

son estos Kingbird con sus MOTORES GEMELOS, que representan una doble seguridad; no han sido igualados en la sencillez de su funcionamiento ni en la facilidad de su manejo

## Volando Diariamente

luchando contra los elementos en toda época del año, LOS BIMOTORES llevan bien sentido su record de eficiencia y seguridad

# Si:

Viajar por medio de AEROVIAS NACIONALES no es solamente más rápido, más cómodo y más seguro, SINO QUE TAMBIEN ES ECONOMICO. Nuestros viejos amigos y favorecedores le aconsejarán a usted, indiscutiblemente, que

## Viaje por Aerovías Nacionales

Empresa ROMAN MACAYA